

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para el estudio y redacción del proyecto del sistema automático de información hidrológica (SAIH) en la cuenca del Tajo.
Clave: 03.799.016/0611.

Presupuesto indicativo: 252.907.011 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Fianza provisional: 5.058.140 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría D.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 16 de septiembre de 1993 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 29 de septiembre de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la Oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—40.223.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para estudio y redacción del proyecto de la presa de Pedro Arco. Términos municipales de Cartaya y otros (Huelva).
Clave: 04.192.009/0311.

Presupuesto indicativo: 35.340.007 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en Confederación Hidrográfica del Guadiana.

Fianza provisional: 706.800 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría C.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 29 de septiembre de 1993 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 29 de septiembre de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—40.224.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos redacción del proyecto actuaciones en los barrancos menores afluentes La Albufera (Valencia).
Clave: 08.490.135/0311.

Presupuesto indicativo: 96.319.819 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Fianza provisional: 1.926.396 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría C.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 16 de septiembre de 1993 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 29 de septiembre de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación; sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—40.225.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Marín-Pontevedra por la que se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras del proyecto de «Muelle de atraque para embarcaciones de pasajeros y explanada contigua», en el puerto de Marín-Pontevedra.

La Autoridad Portuaria de Marín-Pontevedra ha resuelto convocar la subasta a que se hace referencia en el encabezamiento.

Plazo: Seis meses.

Presupuesto de contrata: 151.352.058 pesetas, incluido el IVA.

Clasificación requerida: Grupo F), subgrupo 3, categoría e).

Fianza provisional: 3.027.041 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de la Autoridad Portuaria de Marín-Pontevedra, Las Corbaceiras, sin número, 36002 Pontevedra, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Información: El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos del proyecto estará a disposición de los interesados, para su consulta, en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Marín-Pontevedra.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de la tramitación del plazo de admisión de proposiciones. Si este día fuera sábado o festivo, se considerará el siguiente día hábil.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Pontevedra, 3 de agosto de 1993.—El Presidente, Celso Callón Recuna.—El Secretario, Santiago Valdés de la Colina.—41.008.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Salud por la que se anula concurso de obras.

El Coordinador de Gestión Económica del Instituto Nacional de la Salud anuncia que el concurso 55/93, convocado para la contratación de obras de reparación en el Hospital «Doce de Octubre», de Madrid, queda anulado en su totalidad.

Este concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 167, de 14 de julio de 1993.

Madrid, 3 de agosto de 1993.—El Coordinador de Gestión Económica del Insalud, Enrique Gaviñanes Vázquez.—40.686.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión 6, Barcelonés Nord i Maresme) por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de material fungible para medicina general y quirófanos destinado al hospital universitario «Germans Trias y Pujol», de Badalona.

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 26 de julio de 1993.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público trámite anticipado.

Objeto del contrato: Expediente 94CP0301.

Título: Suministro de gasas, vendas de gasa y algodón para el hospital universitario «Germans Trias i Pujol», de Badalona.

Presupuesto total: 25.100.000 pesetas.

Objeto del contrato: Expediente 94CP0304.

Título: Suministro de jeringas, agujas y otro material de punción para el hospital universitario «Germans Trias i Pujol», de Badalona.

Presupuesto total: 30.100.000 pesetas.

Objeto del contrato: Expediente 94CP0305.

Título: Suministro de equipos y «sets» para el hospital universitario «Germans Trias i Pujol», de Badalona.

Presupuesto total: 43.500.000 pesetas.

Objeto del contrato: Expediente 94CP0309.

Título: Suministro de cánulas, catéteres, trocans y otros para el hospital universitario «Germans Trias i Pujol», de Badalona.

Presupuesto total: 30.500.000 pesetas.

Según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de entrega: Especificado en el pliego de condiciones.

Órgano de contratación: Hospital universitario «Germans Trias i Pujol», de Badalona.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: En el hospital universitario «Germans Trias i Pujol», Unidad de Gestión Económica (08916 Badalona), por un importe de 500 pesetas. El horario de atención al público será de lunes a viernes, de ocho treinta a catorce treinta horas.

Fecha límite para pedir la documentación: 13 de septiembre de 1993.

Fecha límite de recepción de propuestas: 23 de septiembre de 1993.

Lenguas en las que se pueden presentar las propuestas: Catalán y castellano.

Apertura de las proposiciones: En acto público, el día 4 de octubre de 1993, a las diez horas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total de los lotes.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Modalidad de pago: De acuerdo con el apartado VI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de Empresas: De acuerdo con la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Durante la vigencia del contrato.

Badalona, 27 de julio de 1993.—El Director Económico-Financiero, Antoni Domec i Novales.—41.015.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Ciudad Sanitaria «Valle de Hebrón») por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de material de limpieza y material de un solo uso, destinado a la Ciudad Sanitaria «Valle de Hebrón».

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 26 de julio de 1993.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público.

Objeto del contrato: Expediente 94CP1404.

Título: «Suministro de jabón y desinfectante para uso doméstico».

Presupuesto total: 17.536.009 pesetas.

Objeto del contrato: Expediente 94CP1405.

Título: «Suministro de bolsas de plástico».

Presupuesto total: 23.721.790 pesetas.

Objeto del contrato: Expediente 94CP1406.

Título: «Suministro de material de limpieza de un solo uso».

Presupuesto total: 28.228.074 pesetas.

Objeto del contrato: Expediente 94CP1407.

Título: «Suministro de jabón para la lavandería general».

Presupuesto total: 20.782.784 pesetas.

Objeto del contrato: Expediente 94CP1703.

Título: «Suministro de utensilios de comedor de un solo uso».

Presupuesto total: 20.346.889 pesetas.

Según detalle del anexo de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de fabricación o entrega: Según lo especificado en el pliego de contrataciones.

Órgano de contratación: Ciudad Sanitaria «Valle de Hebrón».

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: En la Unidad de Suministros y Almacenes, primer piso de la Subdirección de Compras de los Servicios Centrales de la Ciudad Sanitaria «Valle de Hebrón», paseo del Valle de Hebrón, número 119-129, 08035 Barcelona, por un importe de 500 pesetas. El horario de atención al público será de lunes a viernes y de ocho treinta a catorce horas.

Fecha límite para pedir la documentación: 10 de septiembre de 1993.

Fecha límite de recepción de propuestas: 20 de septiembre de 1993.

Lenguas en las que se pueden presentar las propuestas: Catalán y castellano.

Apertura de proposiciones: En el acto público que se realizará el día 30 de septiembre de 1993, a las diez horas, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Compras (almacenes generales).

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de los lotes.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modalidad de pago: De acuerdo con el apartado 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de empresas: De acuerdo con la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Cincuenta días después del acto público.

Barcelona, 27 de julio de 1993.—El Director Económico-Financiero de la ciudad Sanitaria «Valle de Hebrón», Josep Ramón Luesma Pons.—41.019

Edicto del Instituto Catalán de la Salud por el que se da publicidad a la Resolución de 23 de abril de 1993, de adjudicación de un suministro para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge (referencia 93CP0011).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de concurso público que prevé el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 23 de abril de 1993, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de catéteres intravenosos (referencia 93CP0011) para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 18 de junio de 1993.—El Gerente, Xavier Pomés i Abella.—40.128-E.

Anexo

Abbott Laboratoires: 22.524.470 pesetas.

Boc Medishield: 81.585 pesetas.

Industrias Palex: 4.818.000 pesetas.

Baxter: 2.968.000 pesetas.

Internacional de la Medicina: 10.080.000 pesetas.

Becton Dickinson: 1.417.500 pesetas.

Importe total adjudicado: 41.889.555 pesetas.

Edicto del Instituto Catalán de la Salud por el que se da publicidad a la Resolución de 23 de abril de 1993, de adjudicación de un suministro para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge (referencia 93CP0091).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de concurso público que prevé el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 23 de abril de 1993, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de material de laboratorio, isótopos radioactivos (re-

ferencia 93CP0091) para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 18 de junio de 1993.—El Gerente, Xavier Pomés i Abella.—40.129-E.

Anexo

«Sorin España, Sociedad Anónima»: 3.168.000 pesetas.

«Cis España, Sociedad Anónima»: 9.067.028 pesetas.

«Nuclear Ibérica, Sociedad Anónima»: 5.118.522 pesetas.

Itisa: 213.114 pesetas.

Mallinckrodt: 4.850.000 pesetas.

«Amersham Ibérica, Sociedad Anónima»: 21.185.640 pesetas.

Importe total adjudicado: 43.602.304 pesetas.

Edicto del Instituto Catalán de la Salud por el que se da publicidad a la Resolución de 23 de abril de 1993, de adjudicación de un suministro para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge (referencia 93CP0106).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de concurso público que prevé el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 23 de abril de 1993, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de catéteres y guías desechables para angiografía (referencia 93CP0106) para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 22 de junio de 1993.—El Gerente, Xavier Pomés i Abella.—40.130-E.

Anexo

Bard de España: 120.000 pesetas.

Ciamsa: 1.408.410 pesetas.

Cook España: 7.421.624 pesetas.

Cordis España: 884.040 pesetas.

Izasa: 7.339.000 pesetas.

Kontron Instruments: 2.624.000 pesetas.

Elmedin: 2.050.000 pesetas.

Internacional de la Medicina: 1.860.565 pesetas.

Microflux: 4.471.300 pesetas.

Cormédica: 1.417.500 pesetas.

Importe total adjudicado: 29.596.439 pesetas.

Edicto del Instituto Catalán de la Salud por el que se da publicidad a la Resolución de 23 de abril de 1993, de adjudicación de un suministro para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge (referencia 93CP0077).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de concurso público que prevé el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 23 de abril de 1993, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de material de laboratorio, reactivos de hematología (referencia 93CP0077) para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 25 de junio de 1993.—El Gerente, Xavier Pomés i Abella.—40.114-E.

Anexo

«Izasa, Sociedad Anónima»: 8.550.000 pesetas.

«Organon Tecnica Española, Sociedad Anónima»: 181.930 pesetas.

«Atom, Sociedad Anónima»: 481.265 pesetas.

«Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima»: 151.572 pesetas.

«Menarini Diagnósticos, Sociedad Anónima»: 498.620 pesetas.

«Igoda, Sociedad Anónima»: 207.540 pesetas.

«Hoechst Ibérica, Sociedad Anónima»: 1.239.980 pesetas.

«Movaco, Sociedad Anónima»: 360.000 pesetas.

Importe total adjudicado: 11.671.097 pesetas.

Edicto del Instituto Catalán de la Salud por el que se da publicidad a la Resolución de 23 de abril de 1993, de adjudicación de un suministro para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge (referencia 93CP0075).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de concurso público que prevé el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 23 de abril de 1993, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de material de laboratorio, reactivos para inmunología (referencia 93CP0075) para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 30 de junio de 1993.—El Gerente, Xavier Pomés i Abella.—40.116-E.

Anexo

«Atom, Sociedad Anónima»: 1.533.896 pesetas.

Laboratorios Leti: 1.454.430 pesetas.

Menarini Diagnósticos: 2.349.800 pesetas.

Bayer Diagnósticos: 1.566.250 pesetas.

Ingelheim Diagnóstica: 68.116 pesetas.

Importe total adjudicado: 6.972.492 pesetas.

Edicto del Instituto Catalán de la Salud por el que se da publicidad a la Resolución de 23 de abril de 1993 de adjudicación de un suministro para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge (referencia 93CP0088).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros por el sistema de concurso público que prevé el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 23 de abril de 1993, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de ropa blanca (referencia 93CP0088) para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 30 de junio de 1993.—El Gerente, Xavier Pomés i Abella.—40.118-E.

Anexo

El Corte Inglés: 9.008.150 pesetas.

«Fábricas «Lucia Bétere, Sociedad Anónima» (Safalve): 763.800 pesetas.

«Textil «Cano Segura, Sociedad Anónima»: 21.069.200 pesetas.

Importe total adjudicado: 30.841.150 pesetas.

Edicto del Instituto Catalán de la Salud por el que se da publicidad a la Resolución de 23 de abril de 1993 de adjudicación de un suministro para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge (referencia 93CP0073).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros por el sistema de concurso público que prevé el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 23 de abril de 1993, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de material de laboratorio, hemoglobinas glucosiladas (referencia 93CP0073) para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, a la Empresa «Menarini Diagnósticos, Sociedad Anónima», por un importe total de 10.600.000 pesetas.

Barcelona, 30 de junio de 1993.—El Gerente, Xavier Pomés i Abella.—40.119-E.

Edicto del Instituto Catalán de la Salud por el que se da publicidad a la Resolución de 23 de abril de 1993 de adjudicación de un suministro para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge (referencia 93CP0065).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de concurso público que prevé el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 23 de abril de 1993, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de material para informática (referencia 93CP0065) para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 30 de junio de 1993.—El Gerente, Xavier Pomés i Abella.—40.120-E.

Anexo

«Copiadux, Sociedad Anónima»: 1.875.705 pesetas.

«Rank Xerox Española, Sociedad Anónima»: 3.110.175 pesetas.

«Roberto Zubiri, Sociedad Anónima»: 9.678.750 pesetas.

Exclusivas Escolares: 366.535 pesetas.

«Nixdorf Computers, Sociedad Anónima»: 20.162 pesetas.

Hispano Olivetti Office: 1.743.050 pesetas.

Importe total adjudicado: 16.794.377 pesetas.

Edicto del Instituto Catalán de la Salud por el que se da publicidad a la Resolución de 23 de abril de 1993 de adjudicación de un suministro para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge (referencia 93CP0036).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de concurso público que prevé el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 23 de abril de 1993, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de guantes desechables (referencia 93CP0036) para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 30 de junio de 1993.—El Gerente, Xavier Pomés i Abella.—40.121-E.

Anexo

Laboratorios Hispano Ico: 904.500 pesetas.
 Baxter: 23.700 pesetas.
 El Corte Inglés: 2.359.700 pesetas.
 Invesgen: 8.930.765 pesetas.
 Becton Dickinson: 14.972.100 pesetas.
 SPS España: 5.840.250 pesetas.

Importe total adjudicado: 33.031.015 pesetas.

Edicto del Instituto Catalán de la Salud por el que se da publicidad a la Resolución de 23 de abril de 1993 de adjudicación de un suministro para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge (referencia 93CP0076).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros por el sistema de concurso público que prevé el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 23 de abril de 1993, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de material de laboratorio, reactivos para bioquímica (referencia 93CP0076) para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 30 de junio de 1993.—El Gerente, Xavier Pomés i Abella.—40.125-E.

Anexo

«Bio-Rad Laboratorios, Sociedad Anónima»: 1.124.739 pesetas.
 Organon Teknika Española: 4.045.596 pesetas.
 «Baxter, Sociedad Anónima»: 5.039.965 pesetas.
 «Biomerieux, Sociedad Anónima»: 54.590 pesetas.
 «Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima»: 889.514 pesetas.
 «Bayer Diagnósticos, Sociedad Anónima»: 756.000 pesetas.
 «Productos Roche, Sociedad Anónima»: 496.400 pesetas.

Importe total adjudicado: 12.406.844 pesetas.

Edicto del Instituto Catalán de la Salud por el que se da publicidad a la Resolución de 23 de abril de 1993, de adjudicación de un suministro para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge (referencia 93CP0096).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de concurso público que prevé el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado ha dictado, con fecha 23 de abril de 1993, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de material de laboratorio, reactivos no específicos para aparatos (referencia 93CP0096) para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 30 de junio de 1993.—El Gerente, Xavier Pomés i Abella.—40.126-E.

Anexo

«Izasa, Sociedad Anónima»: 3.457.856 pesetas.
 «Medical Europa, Sociedad Anónima»: 12.192 pesetas.
 «Baxter, Sociedad Anónima»: 2.834.880 pesetas.
 «Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima»: 1.541.608 pesetas.
 «Abbott Científica, Sociedad Anónima»: 5.159.490 pesetas.
 «Movaco, Sociedad Anónima»: 38.656 pesetas.
 New Scientific Company: 1.335.600 pesetas.

Importe total adjudicado: 14.380.282 pesetas.

Edicto del Instituto Catalán de la Salud por el que se da publicidad a la Resolución de 23 de abril de 1993 de adjudicación de un suministro para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge (referencia 93CP0084).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de concurso público que prevé el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 23 de abril de 1993, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de jabón y detergente (referencia 93CP0084) para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 30 de junio de 1993.—El Gerente, Xavier Pomés i Abella.—40.131-E.

Anexo

«Papel Automatic, Sociedad Anónima»: 1.844.600 pesetas.
 «Almacenes Barluenga, Sociedad Anónima»: 1.820.325 pesetas.
 «Henkel Higiene, Sociedad Anónima»: 8.659.500 pesetas.

Importe total adjudicado: 12.324.425 pesetas.

Edicto del Instituto Catalán de la Salud por el que se da publicidad a la Resolución de 23 de abril de 1993 de adjudicación de un suministro para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge (referencia 93CP0031).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de concurso público que prevé el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 23 de abril de 1993, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de material sanitario para diálisis (referencia 93CP0031) para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 2 de julio de 1993.—El Gerente, Xavier Pomés i Abella.—40.122-E.

Anexo

Hispadial: 27.030 pesetas.
 Distribuciones Médicas: 700.000 pesetas.
 Gambro: 15.745.540 pesetas.
 Hospal: 4.540.900 pesetas.
 Izasa: 871.500 pesetas.
 Sorin España: 5.197.200 pesetas.
 Baxter: 10.609.300 pesetas.
 Laboratorio Nephro Control: 1.710.358 pesetas.

Importe total adjudicado: 39.401.828 pesetas.

Edicto del Instituto Catalán de la Salud por el que se da publicidad a la Resolución de 23 de abril de 1993, de adjudicación de un suministro para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge (referencia 93CP0080).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de concurso público que prevé el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 23 de abril de 1993, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de material de laboratorio, reactivos no específicos para

aparatos (referencia 93CP0080) para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 2 de julio de 1993.—El Gerente, Xavier Pomés i Abella.—40.127-E.

Anexo

«Bio-Rad Laboratorios, Sociedad Anónima»: 72.345 pesetas.
 «Izasa, Sociedad Anónima»: 2.981.460 pesetas.
 «Labex, Sociedad Anónima»: 6.455 pesetas.
 «Técnicas Médicas Mab, Sociedad Anónima»: 159.850 pesetas.
 «Baxter, Sociedad Anónima»: 729.460 pesetas.
 «Biomerieux, Sociedad Anónima»: 775.602 pesetas.
 Boehringer Mannheim: 1.973.173 pesetas.
 «Cultek, Sociedad Limitada»: 196.100 pesetas.
 «Laboratorios Leti, Sociedad Anónima»: 188.415 pesetas.
 «Menarini Diagnósticos, Sociedad Anónima»: 275.000 pesetas.
 Bayer Diagnósticos: 474.100 pesetas.
 «Igodia, Sociedad Anónima»: 2.471.835 pesetas.
 Laboratorios Inbisa: 114.600 pesetas.
 «Hoechst Ibérica, Sociedad Anónima»: 237.700 pesetas.
 Becton Dickinson: 636.000 pesetas.
 «Movaco, Sociedad Anónima»: 41.040 pesetas.
 Ingelheim Diagnóstica y Tecnolo: 667.740 pesetas.

Importe total adjudicado: 12.000.875 pesetas.

Edicto del Instituto Catalán de la Salud por el que se da publicidad a la Resolución de 23 de abril de 1993, de adjudicación de un suministro para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge (referencia 93CP0089).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de concurso público que prevé el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 23 de abril de 1993, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de material de curas (referencia 93CP0089) para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 8 de julio de 1993.—El Gerente, Xavier Pomés i Abella.—40.112-E.

Anexo

3M España: 6.135.747 pesetas.
 Suministros Hospitalarios: 2.497.500 pesetas.
 Molnlycke: 448.762 pesetas.
 Productos Palex: 2.976.480 pesetas.
 Laboratorios Inbisa: 9.811.747 pesetas.
 Promomed (A. Frigola): 786.520 pesetas.
 Becton Dickinson: 1.254.000 pesetas.
 Pergut: 3.833.040 pesetas.
 Dislinic: 7.928.640 pesetas.

Importe total adjudicado: 35.672.436 pesetas.

Edicto del Instituto Catalán de la Salud por el que se da publicidad a la Resolución de 23 de abril de 1993 de adjudicación de un suministro para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge (referencia 93CP0062).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los términos necesarios para la adjudicación de contratos de suministros por el sistema de concurso público que prevé el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado,

ha dictado, con fecha 23 de abril de 1993, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de sondas (referencia 93CP0062) para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 8 de julio de 1993.—El Gerente, Xavier Pomés i Abella.—40.117-E.

Anexo

Bard de España: 73.600 pesetas.
Distribuciones médicas: 2.525.198 pesetas.
Suministros hospitalarios: 1.734.000 pesetas.
Izasa: 1.308.550 pesetas.
Prim: 1.353.363 pesetas.
Productos Palex: 5.720.350 pesetas.
Socomim Quimed: 1.992.400 pesetas.
Repex Medic: 1.155.520 pesetas.
Técnicas médicas MAB: 261.078 pesetas.
Baxter: 45.980 pesetas.
Sangüesa: 3.672.780 pesetas.
Importe total adjudicado: 19.842.819 pesetas.

Edicto del Instituto Catalán de la Salud por el que se da publicidad a la Resolución de 23 de abril de 1993 de adjudicación de un suministro para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge (referencia 93CP0047).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de concurso público que prevé el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 23 de abril de 1993, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de material sanitario diverso para cirugía cardiaca (referencia 93CP0047) para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 8 de julio de 1993.—El Gerente, Xavier Pomés i Abella.—40.124-E.

Anexo

Bard de España: 375.000 pesetas.
Ciamsa: 3.028.700 pesetas.
Cook España: 918.285 pesetas.
Johnson & Johnson: 2.309.472 pesetas.
Medtronic Hispania: 915.840 pesetas.
Sorin España: 6.136.990 pesetas.
Cormédica: 16.938.510 pesetas.
Biomed: 8.802.960 pesetas.
Cobe Ibérica: 167.625 pesetas.
Importe total adjudicado: 39.593.382 pesetas.

Edicto del Instituto Catalán de la Salud por el que se da publicidad a la Resolución de 23 de abril de 1993, de adjudicación de un suministro para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge (referencia 93CP0043).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de concurso público que prevé el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 23 de abril de 1993, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de mascarillas, tallas y gorros desechables (referencia 93CP0043) para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 12 de julio de 1993.—El Gerente, Xavier Pomés i Abella.—40.113-E.

Anexo

3M España: 383.320 pesetas.
Suministros Hospitalarios: 1.368.500 pesetas.
Iberospitex: 863.590 pesetas.
Johnson & Johnson: 2.447.000 pesetas.
Baxter: 1.917.500 pesetas.
Agrupación Muga: 1.650.000 pesetas.
Disclínic: 548.800 pesetas.
Importe total adjudicado: 9.178.710 pesetas.

Edicto del Instituto Catalán de la Salud por el que se da publicidad a la Resolución de 23 de abril de 1993 de adjudicación de un suministro para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge (referencia 93CP0035).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros por el sistema de concurso público que prevé el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 23 de abril de 1993, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de material sanitario, ventilación (referencia 93CP0035) para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 12 de julio de 1993.—El Gerente, Xavier Pomés i Abella.—40.123-E.

Anexo

BOC Medishield: 1.479.200 pesetas.
Suministros Hospitalarios: 2.605.500 pesetas.
Iberospitex: 4.510.744 pesetas.
Izasa: 4.500.000 pesetas.
SE de Carburos Metálicos: 6.084.300 pesetas.
Prim: 2.320.600 pesetas.
Importe total adjudicado: 21.500.344 pesetas.

Resolución del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la licitación de varios contratos.

La Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas convoca la licitación siguiente:

- Objeto:** La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.
- Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, en días y horas hábiles, en el servicio indicado.
- Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:** En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- Presentación de proposiciones:**

Lugar de presentación: Servicio de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, calle del Doctor Roux, número 80, de Barcelona.
Teléfono: 205.13.13; télex: 54028; telefax: 280.62.39.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 13 de septiembre de 1993.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos de acuerdo con lo que prevé el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

5. Apertura de proposiciones:

Lugar: Secretaría General del Departamento, calle del Doctor Roux, número 80, de Barcelona.

Hora y día: A las diez horas del día 20 de septiembre de 1993.

La apertura de las proposiciones la llevará a cabo la Mesa de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas.

6. **Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta:** Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

Barcelona, 26 de julio de 1993.—El Secretario general, Joan Ignasi Puigdollers i Noblom.—41.108.

Anexo

Tipo de contrato: Obra.
Clave: 0593RG9112 OC/10218.
Titulo: «Refuerzo de firme. Carretera C-252, de La Bisbal a Portbou por Figueres, puntos kilométricos 2,760 al 29,300. Tramo: Corçà-La Bomba».
Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Doce meses.
Clasificación: Grupo G; subgrupo 4; categoría d.
Presupuesto: 184.329.424 pesetas.
Modalidad de financiación:

Anualidad 1993: 40.000.000 de pesetas.
Anualidad 1994: 144.329.424 pesetas.

Tipo de contrato: Obra.
Clave: 03934I0009 OT/10359.
Titulo: «Proyecto de doble vía Sant Vicenç dels Horts Can Ros y segunda fase Can Ros. Cuatre Camins de los FGC».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Veinticuatro meses.
Clasificación: Grupos A, B, D y D; subgrupos 1, 2, 1 y 4; categorías d, c, e y e.
Presupuesto: 1.744.826.273 pesetas.
Modalidad de financiación:

Anualidad 1993: 50.000.000 de pesetas.
Anualidad 1994: 800.000.000 de pesetas.
Anualidad 1994: 894.826.273 pesetas.

Tipo de contrato: Obra.
Clave: 03934S008 OT/10355.
Titulo: «Proyecto de acondicionamiento para trenes de cuatro coches de la estación de Provenza de los FGC».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Ocho meses.
Clasificación: Grupos A, B, C, C, D, D, I, J y K; subgrupos 1, 2, 1, 6, 3, 4, 6, 1 y 2; categorías d, e, d, d, d, d, d y d.

Presupuesto: 360.953.235 pesetas.
Modalidad de financiación:
Anualidad 1993: 40.000.000 de pesetas.
Anualidad 1994: 320.953.235 pesetas.

Tipo de contrato: Obra.
Clave: 03934S0004 OT/10365.
Titulo: «Proyecto de telefonía de señales, teléfonos de aguja y telemando de los seccionadores de catenaria para la doble vía de Santa Coloma a Sant Vicenç dels Horts de la línea Catalanes de los FGC».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Cuatro meses.
Clasificación: Grupo I, subgrupo 7; categoría e.
Presupuesto: 75.148.409 pesetas.
Modalidad de financiación:
Anualidad 1993: 75.148.409 pesetas.

Tipo de contrato: Obra.
Clave: 0693809041 OPC/10448.
Titulo: «Proyecto de paseo Marítimo de la playa litoral de Altafulla (1.ª fase)».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Nueve meses.
Clasificación: Grupo G; subgrupo 6, categoría e.
Presupuesto: 143.727.894 pesetas.
Modalidad de financiación:

Anualidad 1993: 40.000.000 de pesetas.
Anualidad 1994: 103.727.894 pesetas.

Tipo de contrato: Obra.

Clave: 0693808021 OPC/10438.

Título: «Proyecto de paseo Marítimo en el término municipal de Calafell (1.ª fase)».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Doce meses.

Clasificación: Grupo G; subgrupo 6; categoría e.

Presupuesto: 195.115.578 pesetas.

Modalidad de financiación:

Añualidad 1993: 60.000.000 de pesetas.

Añualidad 1994: 135.115.578 pesetas.

Tipo de contrato: Obra.

Clave: 0693804131 OPC/10447.

Título: «Proyecto de paseo Marítimo en el término municipal de Vilassar de Mar (1.ª fase, 1.ª etapa)».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Nueve meses.

Clasificación: Grupo G; subgrupo 6; categoría d.

Presupuesto: 99.978.461 pesetas.

Modalidad de financiación:

Añualidad 1993: 40.000.000 de pesetas.

Añualidad 1994: 59.978.461 pesetas.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso abierto de las obras que se citan a continuación.

A) *Obra:*

1. «Ensanche y mejora de la carretera PO-340. Tramo: Gondomar-Cous».

Clave: N/PO/89.2.

Presupuesto: 501.114.207 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y dos meses.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría c.

Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Fianza provisional: 10.022.284 pesetas.

2. «Ensanche y mejora de la carretera PO-202. Tramo: Lalín-Límite de la provincia de Ourense».

Clave: N/PO/90.6.

Presupuesto: 677.030.716 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y dos meses.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría d.

Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Fianza provisional: 13.540.614 pesetas.

(Declaradas urgentes en base a lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.)

B) *Documentos de interés para los licitadores:*

El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

C) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá la fianza provisional indicada en el apartado A) anterior, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

D) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

E) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse

en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

F) *Apertura de las proposiciones:* La apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las once horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

g) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Santiago de Compostela, 30 de julio de 1993.—El Consejero.—P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general Técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—41.100.

Resolución de 30 de julio de 1993, de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso abierto de la obra que se cita a continuación.

a) *Objeto y tipo de la misma:* Dársena para embarcaciones menores en Viveiro (Declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre). De clave LU/07/08-90/408.

Presupuesto: 379.675.355 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la obra:* Treinta y dos meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Puertos) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de «San Caetano», Santiago de Compostela.

d) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 7.593.507 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo F, subgrupo 1, categoría d; grupo F, subgrupo 2, categoría d, y grupo F, subgrupo 3, categoría d.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto 2528/1986 de 28 de noviembre).

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las once horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 3 de agosto de 1993.—El Consejero.—P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general Técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—41.104.

tación, a las doce horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deban presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 30 de julio de 1993.—El Consejero.—P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Subsecretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—41.102.

Resolución de 3 de agosto de 1993 de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso abierto de la obra que se cita a continuación.

a) *Objeto y tipo de la misma:*

Ensanche y mejora de la carretera PO-340. Tui-A Ramollosa. Tramo: Couso-Tui (1.ª fase), punto kilométrico 4,700/10,840.

(Declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del R.G.C., modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

De clave N/PO/89.2.1.

Presupuesto: 432.131.628 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la obra:* 32 meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Carreteras) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

d) *Garantías que se exigen a los licitadores:*

Se exigirá una fianza provisional de 8.642.633 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979 y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:*

Grupo A, subgrupo 2, categoría c.

Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Grupo G, subgrupo 6, categoría c.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del R.G.C., redactado según Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las once horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 3 de agosto de 1993.—El Consejero.—P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general Técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—41.104.

Resolución del Servicio Gallego de Salud (SER-GAS) por la que se anuncia concurso público número 5/1993, para la contratación del equipamiento de UCI Pediátrico, Medicina Intensiva, Radiología, Tocoginecología, Rehabilitación y Anatomía Patológica del Hospital General de Vigo (Pontevedra).

1. Nombre y dirección del Servicio: Servicio Gallego de Salud, Complejo Hospitalario General-Cies, calle Pizarro, 22, 36204 Vigo (Pontevedra). Teléfono (986) 81 60 00, fax (986) 81 60 65.
2. Modalidad de adjudicación: Concurso público.
3. a) Lugar de entrega del suministro: Hospital General de Vigo.
- b) Naturaleza y cantidad de los productos que se deban suministrar: Mobiliario general, clínico, de oficina, aparatos y dispositivos, radiológico, instrumental general, efectos sanitarios (ver pliego de prescripciones técnicas).
- Presupuesto total: 308.000.000 de pesetas, IVA incluido.
- c) Indicaciónes relativas a la posibilidad de que los suministradores liciten por partes y/o por el conjunto de los suministros requeridos: Es posible la licitación a uno o varios lotes y/o al conjunto del suministro.
4. Plazo de entrega eventualmente impuesto: Un mes desde la formalización del contrato.
5. a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes: Complejo Hospitalario General-Cies, Servicio de Suministros, planta segunda, calle Pizarro, 22, 36204 Vigo (Pontevedra). Teléfono (986) 81 60 00, extensión 16217, fax (986) 81 60 65.
- b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: 7 de septiembre de 1993.
6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 14 de septiembre de 1993.
- b) Dirección a la que deben dirigirse: Ver punto 5. a).
- c) Lengua o lenguas en las que deban redactarse: Gallego o castellano.
7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Apertura en acto público.
- b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: A las diez horas, ver punto 5. a), el día 27 de septiembre de 1993.
8. Fianzas y garantías exigidas: Fianza provisional, 2 por 100 del importe base de licitación de los lotes a los que se presente, en pesetas. Fianza definitiva, 4 por 100 del importe base de licitación, de los lotes de los que resulte adjudicatario (artículo 350 del Reglamento General de Contratación del Estado), en pesetas.
9. Modalidades esenciales de financiación y pago y/o referencias a los textos que las regulan: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares (en lo sucesivo PCAP).
10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores: Ver PCAP.
11. Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor: Ver PCAP.
12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.
13. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Ver PCAP.
14. Otras informaciones: Ver PCAP.
15. Fecha de envío del anuncio a la Oficina de las Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 3 de agosto de 1993.
16. Anuncios: El importe del anuncio de la presente Resolución en prensa y en los «Boletines Oficiales» correrá a cargo del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 27 de julio de 1993.—El Presidente del Servicio Gallego de Salud, José Manuel Romay Beccaria.—41.101-5.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Corrección de errores en el anuncio de licitación mediante concurso de la asistencia técnica publicada por la Consejería de Medio Rural y Pesca en el «Boletín Oficial del Estado» número 175, de 23 de julio de 1993.

Advertido error en el PCAP, que regula el concurso de la asistencia técnica para la redacción del Plan Forestal de Asturias, 2.ª fase, en el apartado referente a la clasificación exigida, se transcribe a continuación la oportuna corrección:

Clasificación exigida: Donde dice: «Categoría C, grupo 1 (todos los subgrupos)», debe decir: «Grupo 1, subgrupo 1, categoría C, demás subgrupos categoría A».

Oviedo, 28 de julio de 1993.—La Secretaria general Técnica, Pilar Pontón Domínguez.—40.231.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución de la Dirección General de Ordenación Rural del Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes por la que se convoca subasta para la contratación de las obras que se citan.

Objeto: Subasta para la contratación de las obras «Proyecto de camino entre Cajigar y la Puebla de Roda y acceso a «El Villar» (Huesca)», expediente 1/H/30516.

Presupuesto de contrata: 90.157.829 pesetas, con las siguientes anualidades:

Año 1993: 54.000.000 de pesetas.
Año 1994: 36.157.829 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación exigida a los contratistas: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Fianza definitiva: 3.606.313 pesetas.

Modelo de proposición: El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña) vecino de provincia de con domicilio social en calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para ejecución de las obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al pliego de prescripciones técnicas del proyecto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto, están a disposición de los interesados, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina (excepto sábados), en la Dirección General de Ordenación Rural (Edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, 36, Zaragoza, Sección de Contratación y Seguimiento Económico, planta segunda), así como en las Delegaciones Territoriales de Huesca (plaza Cervantes, 1), y Teruel (calle General Pizarro, 1), ambas dependientes de la Diputación General de Aragón.

Presentación de proposiciones: En mano, en el Registro General de la Comunidad Autónoma de Aragón (Edificio «Pignatelli», paseo María Agus-

tín, 36, Zaragoza), hasta las doce horas del día 9 de septiembre de 1993.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Ordenación Rural, a las doce horas, del día 13 de septiembre de 1993.

Documentación que deben aportar los licitadores: La que figura en el pliego de cláusulas administrativas.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 21 de julio de 1993.—El Director general de Ordenación Rural, José Vicente Lacasa Azlor.—40.247.

Resolución de la Dirección General de Ordenación Rural del Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes por la que se convoca concurso para la contratación de las obras que se citan.

Objeto: Concurso para la contratación de las obras «Puesta en riego del sector XIII de la zona regable por la segunda parte del Canal de Bardenas (Zaragoza). Primera fase, redes de distribución», expediente 1/Z/30420.

Presupuesto de contrata: 376.163.596 pesetas, con las siguientes anualidades:

Año 1993: 30.000.000 de pesetas.
Año 1994: 200.000.000 de pesetas.
Año 1995: 146.163.596 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Clasificación exigida a los contratistas: Grupo E, subgrupo 7, categoría e.

Fianza definitiva: 15.046.544 pesetas.

Modelo de proposición: El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio del concurso para ejecución de las obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto, están a disposición de los interesados para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina (excepto sábados), en la Dirección General de Ordenación Rural (edificio Pignatelli, paseo María Agustín, 36, Zaragoza, Sección de Contratación y Seguimiento Económico, planta segunda), así como en las Delegaciones Territoriales de Huesca (plaza Cervantes, 1) y Teruel (calle General Pizarro, 1), ambas dependientes de la Diputación General de Aragón.

Presentación de proposiciones: En mano, en el Registro General de la Comunidad Autónoma de Aragón (edificio Pignatelli, paseo María Agustín, 36, Zaragoza), hasta las doce horas del día 16 de septiembre de 1993.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Ordenación Rural, a las doce horas del día 21 de septiembre de 1993.

Documentación que deben aportar los licitadores: La que figura en el pliego de cláusulas administrativas.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 22 de julio de 1993.—El Director general de Ordenación Rural, José Vicente Lacasa Azlor.—40.244.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente por la que se anuncia las convocatorias de subastas con admisión previa de las obras que a continuación se relacionan.

Se convocan subastas con admisión previa para la adjudicación de las obras de:

«Construcción de colector del valle de la Fuenfria y obras complementarias al emisario Cercedilla-Los Molinos-Guadarrama».

Presupuesto de contrata: 154.518.204 pesetas.
Plazo de ejecución: Siete meses.
Fianza provisional: 3.090.364 pesetas.
Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

«Construcción de un vertedero controlado de residuos inertes en los términos municipales de Santa María de la Alameda y San Lorenzo de El Escorial».

Presupuesto de contrata: 59.861.876 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Fianza provisional: 1.197.238 pesetas.
Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría c; grupo E, subgrupo 1, categoría c, y grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Exposición de los expedientes: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares, se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación II de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Documentación a presentar por los licitadores: La exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Sección de Contratación II de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Las proposiciones se ajustarán al modelo establecido en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: En la sede de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), a las doce horas del duodécimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, la apertura se realizará a las doce horas del día siguiente hábil.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Director, Luis Maestre Muñoz.—41.059.

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente por la que se convoca concurso de la obra «Línea subterránea de alta tensión (20 KV) para bombeo de aguas residuales a la EDAR de Las Rozas».

Se convoca concurso para la adjudicación de la obra «Línea subterránea de alta tensión (20 KV) para bombeo de aguas residuales a la EDAR de Las Rozas».

Presupuesto de contrata: 23.064.831 pesetas.
Plazo de ejecución: Dos meses.
Fianza provisional: 461.297 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría d, y grupo I, subgrupo 9, categoría d.

Exposición de los expedientes: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares, se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación II de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Documentación a presentar por los licitadores: La exigida en la cláusula undécima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Sección de Contratación II de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Las proposiciones se ajustarán al modelo establecido en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: En la sede de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), a las doce horas del duodécimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, la apertura se realizará a las doce horas del día siguiente hábil.

Madrid, 2 de agosto de 1993.—El Director, Luis Maestre Muñoz.—41.053.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de ampliación de la red de abastecimiento.

Aprobado por la Comisión de Gobierno de esta Corporación, en sesión del día 28 de julio de 1993 el pliego de condiciones particulares que, junto con las generales aprobadas el día 26 de febrero de 1988, han de regir la contratación de las obras de ampliación de la red de abastecimiento, se anuncia la subasta de las mismas con las siguientes características:

Objeto: La realización de las obras de ampliación de la red de abastecimiento, con arreglo al proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos don Esteban Silva Moreira.

Tipo de licitación: 28.033.840 pesetas, Impuesto sobre el Valor Añadido y honorarios de redacción de proyecto y de dirección facultativa no incluidos.

Plazo de ejecución: Ocho meses.
Fianza provisional: 560.677 pesetas.
Fianza definitiva: 1.121.354 pesetas.
Clasificación exigida: A1a + E1c.

Presentación de proposiciones: Habiéndose declarado la urgencia de la contratación de las obras, las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de diez días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación requerida:

Proposición económica en el modelo que se inserta al final de presente anuncio.

Fotocopia autenticada del DNI.
Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad para contratar con la Administración.

Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.

Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada en su caso, y bastanteadada por el Secretario del Ayuntamiento.

Escritura de constitución de la Sociedad mercantil, inscrita en el Registro correspondiente, cuando concorra una Sociedad de esta naturaleza.

Justificante de la licencia fiscal del impuesto industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

Documento que acredite la clasificación requerida para el contratista.

Toda la documentación se presentará en sobre cerrado, firmado por el proponente, y en el cual figurará: «Proposición para tomar parte en la contratación por subasta convocada por el Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules para las obras de ampliación de la red de abastecimiento».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, y DNI número, en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre (propio o en representación de, conforme acreditado con,), me comprometo a realizar las obras de ampliación de la red de abastecimiento por el precio de, con plena sujeción al proyecto técnico elaborado por el Ingeniero de Caminos don Esteban Silva Morenira, y el pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado por la Comisión de Gobierno municipal el día 28 de julio de 1993, haciendo constar que no estoy incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes.

(Lugar, fecha y firma.)

Alcalá de los Gazules, 28 de julio de 1993.—El Alcalde, Luis Romero Acedo.—40.258.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia el concurso para la contratación de los servicios de limpieza de diversos colegios nacionales.

Objeto: Es objeto del concurso la contratación de los servicios de limpieza de diversos colegios nacionales de la ciudad.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: El tipo de licitación, a la baja, incluido IVA y demás tributos de las distintas esferas fiscales, es de 77.400.000 pesetas anuales.

Garantías: La fianza provisional deberá constituirse por un importe de 1.548.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si dicho vigésimo día hábil coincidiera en sábado, el plazo se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el mismo día de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

Modelo de proposición: Don, mayor de edad, profesión, con domicilio en, con DNI número, expedido en, debidamente capacitado en derecho para contratar bajo mi responsabilidad, en nombre propio (si obra en representación deberá consignar: en representación de, según poder bastante que acompaña), enterado de la licitación convocada por el Ayuntamiento de Burgos para contratar mediante concurso el servicio de limpieza de diversos colegios nacionales que figuran en el pliego de condiciones, así como del contenido de éste, que conoce y acepta en su integridad, se comprometo a prestar dichos servicios al precio anual de pesetas (en letra y número), que supone una baja del por 100 sobre el tipo de licitación si le es adjudicado el contrato.

(Lugar, fecha y firma.)

Burgos, 22 de julio de 1993.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—40.227.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia el concurso para la contratación de la gestión de una escuela infantil.

Objeto: Es objeto del concurso la contratación de la gestión de la escuela infantil «Rio Vena», durante el curso escolar 1993-94, prorrogable por anualidades sucesivas.

Reclamaciones: Dentro de los cuatro días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: El tipo de la licitación, a la baja, queda fijado en 17.500.000 pesetas anuales.

Garantías: La fianza provisional deberá constituirse por un importe de 350.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, hasta las trece horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si dicho décimo día hábil coincidiera en sábado, el plazo se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el mismo día de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

Modelo de proposición: Don, mayor de edad, profesión, vecino de, con domicilio en, con DNI número, expedido en, el día, debidamente capacitado en derecho para contratar bajo mi responsabilidad, en nombre propio (si obra en representación deberá consignar la representación con poder bastanteado que acompañará) enterado de la licitación convocada por el Ayuntamiento de Burgos para la adjudicación, por el sistema de concurso, de la gestión de la escuela infantil «Rio Vena», así como del pliego de condiciones jurídico-administrativas y técnicas y demás documentos del expediente, cuyo contenido conozco y acepto en su integridad, me comprometo a efectuar dicha gestión por el precio de (en letra y número) pesetas, si les es adjudicado el contrato.

(Lugar, fecha y firma.)

Burgos, 23 de julio de 1993.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—40.228.

Resolución del Ayuntamiento de Cabanillas del Campo (Guadalajara), por la que se anuncia concurso público para enajenación de terrenos patrimoniales de «La Dehesa» y constitución de derecho de superficie para campo de golf.

Por el presente se anuncia concurso público a los siguientes efectos:

Objeto: Enajenación de terrenos patrimoniales de propios conocidos como «La Dehesa», a fin de llevar a cabo el desarrollo urbanístico comprendido en el polígono P-13, de suelo residencial-deportivo, contenido en las normas subsidiarias de planeamiento municipal vigentes, y constitución de derecho de superficie sobre la parte de la finca en la que el concursante-adjudicatario ubique el campo de golf.

Licitación: Los tipos de licitación, al alza, con respecto a las ofertas de carácter económico, se fijan en:

A) Enajenación: En la cantidad de 180 pesetas/metro cuadrado, al alza.

B) Canon en la constitución del derecho de superficie para la construcción-instalación del campo de golf: En el canon inicial de 1.350.000 pesetas anuales, al alza.

Duración del contrato y condiciones especiales: Se estará a lo previsto en las cláusulas o apartados 7 y 15 del pliego de condiciones.

Oficina de la Corporación donde están de manifiesto el pliego de condiciones y expediente seguido: En la Secretaría de este Ayuntamiento de Cabanillas del Campo, durante las horas hábiles de oficina, donde se podrán examinar y, en su caso, solicitar la documentación prevista en la cláusula o apartado 17 del pliego de condiciones.

Garantía provisional: Para tomar parte en el concurso la garantía provisional asciende a 1.080.000 pesetas.

Garantías definitivas: La adjudicación definitiva del concurso a un único concursante dará lugar a la constitución de dos garantías definitivas independientes, ajustándolas a lo previsto en la cláusula o apartado 12 del pliego de condiciones, que consistirán en:

Primera.—Con respecto a la parcela de terreno objeto de enajenación, la garantía definitiva se establecerá sobre el precio final de adjudicación.

Segunda.—Con respecto a la construcción, instalación y explotación del campo de golf, la garantía definitiva se establecerá sobre el precio final del canon anual de adjudicación.

Modelo de proposición: Las proposiciones para optar al concurso se ajustarán al siguiente:

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad-NIF número, vecino de, con domicilio en calle, número, en nombre (propio o en representación de), enterado de las condiciones insertas en el pliego correspondiente y que sirven de base en el concurso para enajenación de parcela o parcelas de terreno a segregar del bien patrimonial de propios conocido como «La Dehesa», de la propiedad del Ayuntamiento de Cabanillas del Campo (Guadalajara), y de constitución sobre el resto de derecho de superficie para la construcción-instalación de un campo de golf, acepto todas y cada una de las condiciones económico-administrativas y condiciones técnicas que figuran en el pliego citado, comprometiéndome a cumplirlas y ofrezco por el remate:

a) Por la enajenación de (en letra) metros cuadrados, la cantidad de (en letra) pesetas, a razón de (en letra) pesetas el metro cuadrado, superficie que figura en el avance de plan parcial presentado al concurso.

b) Por la constitución del derecho de superficie, el canon anual de (en letra) pesetas.

Se adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de 1.080.000 pesetas, exigidas como única garantía provisional, y también acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad ni incompatibilidad, y declaración expresa responsable de hallarse la Empresa al corriente de las obligaciones tributarias y de sus obligaciones de Seguridad Social, así como, en el caso que proceda, poder bastanteado.

(Fecha y firma del concursante.)

Plazo, lugar y horas en que se habrán de presentar las plicas: El plazo para presentación de proposiciones será de treinta días hábiles, a contar del último anuncio en el periódico oficial (bien sea en «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia o de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha); proposiciones a presentar en la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta las trece horas del último día hábil para presentación de las proposiciones.

Lugar, día y hora en que se procederá a la apertura de plicas: En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Cabanillas del Campo, a las diecinueve horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Cabanillas del Campo, 3 de agosto de 1993.—El Alcalde, Ramiro Almendros Monge.—41.113.

Resolución del Ayuntamiento de Calviá por la que se anuncia concurso de la concesión para la gestión y explotación de las instalaciones municipales de sede social y pistas de petanca, junto al colegio «Puig de Sa Ginesta» (Galatzo) de este término municipal.

Aprobado por Acuerdo Pleno en resolución del día 15 de julio de 1993, el pliego de condiciones económico-administrativas, para contratar, mediante concurso, la concesión para la gestión y explotación de las instalaciones municipales de sede social y pistas de petanca, junto al colegio «Puig de Sa Ginesta» (Galatzo) de este término municipal, se hace público un resumen de este a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. **Plazo de duración:** Cinco años.
2. **Importe de la licitación:** 50.000 pesetas por año, mínimo.
3. **Garantía provisional:** 100.000 pesetas.
4. **Garantía definitiva:** 150.000 pesetas.
5. **Examen del expediente:** En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», que primero lo publique y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

6. **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalado, durante los treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último de los referidos anuncios, a tenor del artículo 87.4 del Reglamento de Bienes.

Si el plazo terminara en sábado, se admitirán las ofertas hasta el día hábil siguiente.

7. **Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, haciéndose constar que existen concedidos derechos de tanteo regulado en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

8. **Modelo de proposición:**

Don, vecino de, con domicilio en, DNI número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento, a regir en el concurso para, se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma.)

Calviá, 20 de julio de 1993.—El Alcalde accidental, Antonio Pálicer Pujol.—40.055.

Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia concurso para contratación del transporte marítimo de agua de Algeciras a Ceuta.

El ilustre Pleno Municipal, en su sesión extraordinaria celebrada el pasado día 27 de julio de 1993, acordó aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en el concurso convocado para la contratación del transporte marítimo de agua de Algeciras a Ceuta.

Tipo de licitación: El precio de licitación se fijará según se establece en el pliego de condiciones.

Volumen de metros cúbicos a transportar: El volumen de metros cúbicos a transportar será como mínimo de 1.000.000 prorrogables por volúmenes de 150.000 metros cúbicos, a opción del Ayuntamiento de Ceuta, comunicándose al adjudicatario con un preaviso de siete días, antes de finalizar cada volumen contratado.

Por razones técnicas justificadas, el transporte del total de 1.000.000 de metros cúbicos se realizará en un plazo no superior a tres meses.

Duración del contrato: La duración del contrato estará en función del tiempo necesario para el transporte del volumen de metros cúbicos contratado.

Garantía provisional: 500.000 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas será hasta las trece horas, dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento, en un sobre cerrado, con la siguiente inscripción «Proposición para optar al concurso del transporte marítimo de agua entre Algeciras y Ceuta».

Apertura de plicas: El día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de ofertas.

El pliego de condiciones y demás documentación se encuentra de manifiesto para su consulta en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Ceuta, plaza de Africa, sin número.

Todos los gastos derivados de la presente contratación, incluidos los de su anuncio, serán de exclusiva cuenta del adjudicatario.

Ceuta, 2 de agosto de 1993.—El Secretario general.—41.089.

Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se convoca suministro de libros de texto para los alumnos comprendidos en los niveles de primero a sexto de Enseñanza Primaria de los Centros Docentes públicos y concertados de Ceuta.

La Comisión de Gobierno del ilustre Ayuntamiento de Ceuta, en su sesión ordinaria celebrada el 22 de julio de 1993, acordó aprobar el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso convocado para el suministro de libros de texto para los alumnos comprendidos en los niveles de primero a sexto de Enseñanza Primaria de los Centros Docentes públicos y concertados de Ceuta.

Tipo de licitación: Se fijará según la oferta que resulte más ventajosa económicamente, estableciéndose el tope máximo de 35.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo de licitación (700.000 pesetas).

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas será hasta las trece horas dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento.

Apertura de plicas: El día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de ofertas.

El pliego de condiciones y demás documentación se encuentra de manifiesto para su consulta en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Ceuta, plaza de Africa, sin número.

Todos los gastos derivados de la presente contratación, incluidos los de su anuncio, serán de exclusiva cuenta del adjudicatario.

Ceuta, 2 de agosto de 1993.—El Secretario general.—41.082.

Resolución del Ayuntamiento de Lleida por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras que se citan. Expediente 197/92.

Objeto: Mediante el presente anuncio se convoca subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de urbanización de las calles Dra. Castells, Río Ebro y vía de acceso al puente de la plaza de España».

Tipo de licitación: Se establece en 118.671.891 pesetas, IVA incluido.

Expediente: Podrá examinarse en el Departamento de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, situado en la primera planta del edificio «Pal.las.», de diez a trece horas.

Presentación de plicas: Al Registro General, de las diez a las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el último de los boletines oficiales.

Apertura de plicas: A las doce horas del undécimo día natural, a partir de aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas. Se efectuará en la segunda planta del edificio «Pal.las.».

Si el día de presentación de ofertas, o el de apertura, coincide en sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Fianzas: Son las siguientes:

Fianza provisional: 2.373.438 pesetas; **fianza definitiva:** Se establece en 4.746.876 pesetas.

Documentación:

Los licitadores presentarán las plicas para tomar parte en el concurso, en tres sobres cerrados, todos ellos llevarán el nombre del licitador y el título: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras del proyecto de urbanización de las calles Dra. Castells, Río Ebro y vía de acceso al puente de la plaza España».

Los subtítulos serán los siguientes:

Sobre A: Referencias financieras y técnicas.

Sobre B: Documentación administrativa.

Sobre C: Proposición económica.

Los sobres deberán contener la siguiente documentación:

1. Documento de clasificación de contratistas del Estado en el grupo G, subgrupos 4 y categoría e.
2. Programa de trabajo de la obra licitada.

Sobre B: Documentación administrativa.

1. Documento nacional de identidad del que suscribe la proposición y código de identificación fiscal.

2. Escritura de constitución de la Sociedad inscrita en el Registro Mercantil, si el licitador es una Sociedad.

3. Poder o documento acreditativo de la representación del que firma; cuando el que acude a la licitación lo hace en nombre de alguien o representando a una persona jurídica, el poder ha de estar convalidado por un Letrado del Ayuntamiento.

4. Documento de calificación empresarial (DCE).

5. Resguardo de la constitución de la fianza provisional constituida en la Tesorería del Ayuntamiento; se exime de fianza provisional a los contratistas clasificados.

6. Certificado de la Tesorería de la Seguridad Social.

7. Último recibo de la licencia fiscal del Impuesto Industrial.

8. Declaración responsable de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias.

Sobre C: Proposición económica:

Modelo de proposición

Don/doña, mayor de edad, con domicilio en, en posesión del DNI número, en nombre propio o en representación de (expresando la personalidad y domicilio del representante y escritura del poder que le faculta para poder actuar y el código de identificación fiscal de la Empresa) enterado del pliego de cláusulas administrativas generales y particulares y del proyecto que rigen la contratación, mediante subasta pública, de las obras del proyecto de urbanización de la calle Dra. Castells, Río Ebro y vía de acceso al puente de la plaza España, acepta íntegramente las condiciones y obligaciones que dimanar de los referidos documentos, se compromete a cumplirlas

estrictamente y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de (en letra y número) pesetas, adjuntando toda la documentación.

(Lugar, fecha y firma.)

Lleida, 13 de julio de 1993.—El Alcalde, Antonio Siurana i Zaragoza.—40.226.

Resolución del Ayuntamiento de Martorell (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de la «Obra pasarela peatonal en el paseo de Cataluña sobre la N-II».

Este Ayuntamiento convoca subasta para la adjudicación de la obra «Pasarela peatonal en el paseo de Cataluña sobre la N-II, en Martorell», de acuerdo con el proyecto técnico aprobado por la Comisión de Gobierno de la Corporación, en sesión de 19 de julio de 1993, y el pliego de condiciones económico-administrativas redactado al efecto, el contenido del cual, en extracto, es el siguiente:

Objeto: La ejecución de la obra «Pasarela peatonal en el paseo de Cataluña sobre la N-II en Martorell», según el proyecto técnico aprobado por la Comisión de Gobierno, en sesión de 19 de julio de 1993.

Tipo de licitación: Lo constituye la cantidad de 66.798.630 pesetas, IVA incluido. Los licitadores habrán de ofertar a la baja.

Plazo de ejecución: Las obras habrán de finalizarse en el plazo de doce meses.

Fianzas provisional y definitiva: Los licitadores deberán prestar fianza provisional por importe de 500.000 pesetas; el adjudicatario de la subasta, fianza definitiva por un importe equivalente al 4 por 100 del presupuesto total de la obra. Las citadas garantías se constituirán en la Depositaria Municipal por cualquiera de los medios admitidos en derecho.

Clasificación empresarial: La clasificación empresarial exigida para tomar parte en la licitación será la siguiente: Grupo B, subgrupos 3 y 4, categoría E.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficinas de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la sala de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del undécimo día hábil siguiente de aquel en que finalice el término de presentación de proposiciones, y el acto será público.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en calle, número, y provisto de documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, según acredite mediante,) hace constar:

Conociendo el pliego de condiciones y el proyecto técnico aprobado por el Ayuntamiento de Martorell, que han de regir la subasta para la ejecución de la obra «Pasarela peatonal en el paseo de Cataluña, sobre la N-II en Martorell», se compromete a su ejecución, de conformidad con los mismos, por el precio de (en letra y número) pesetas, IVA incluido.

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad local.

(Lugar, fecha y firma.)

Martorell, 21 de julio de 1993.—El Alcalde.—40.230.

Resolución del Ayuntamiento de Martorell (Barcelona) por la que se acuerda la adjudicación definitiva del concurso para la contratación del servicio de mantenimiento de las instalaciones de calefacción y climatización de colegios y edificios municipales.

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 19 de julio de 1993, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente el concurso convocado para la contratación del servicio de mantenimiento de las instalaciones de calefacción y climatización de colegios y edificios municipales a la Empresa «Soto Pérez, S.C.P.», domiciliada en Martorell, calle Torrent de Rosanes, número 18, por el precio de 1.140.800 pesetas/año, IVA incluido; el citado contrato se registrará por las condiciones recogidas en el pliego de condiciones aprobado al efecto por el Ayuntamiento, así como por las prescripciones contenidas en la proposición del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 285.1 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Martorell, 21 de julio de 1993.—El Alcalde, Salvador Esteve i Figueras.—40.229.

Resolución del Ayuntamiento de Pontevedra por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se mencionan.

Objeto: Contratación, mediante subasta, de las obras incluidas en el proyecto de «Urbanización de la avenida Fernández Ladreda, 2.ª fase (desde la avenida de Vigo a General Rubin)».

Tipo de licitación: 83.828.455 pesetas.

Fianza provisional y definitiva: Se depositarán en la Caja de la Corporación contratante, en forma admitida en derecho y en los porcentajes máximos permitidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos a presentar: Apartado 15 del pliego de condiciones.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones; si coincidiera en sábado la apertura se celebraría al siguiente día hábil.

Modelo de proposición: Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, con domicilio en, a efectos de notificaciones, enterado de la decisión de esa Corporación de ejecutar las obras incluidas en el proyecto de «Urbanización de la avenida Fernández Ladreda, 2.ª fase», según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha de de, se compromete a ejecutar las citadas obras, en el precio de (en número y letra) pesetas, con estricta sujeción al proyecto y pliego de prescripciones técnicas y condiciones económico-administrativas que acepta en todas sus partes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Pontevedra, 5 de julio de 1993.—El Alcalde, Francisco J. Cobián Salgado.—El Secretario general, Julio Dapena Outomuro.—40.242.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se menciona.

Se hace público que por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 29 de diciembre de 1992, el concurso convocado para contratar la conservación del parque de los Príncipes de esta ciudad

se ha adjudicado a la Empresa «Agropark, Sociedad Anónima», y el de conservación de las plazas del sector centro se ha adjudicado también en favor de «Viveros José Dalmau, Sociedad Anónima».

Sevilla, 4 de febrero de 1993.—El Secretario general.—40.236.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica que se menciona.

Acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 11 de junio de 1993 por el que se convoca concurso para:

Objeto: Contratar la asistencia técnica en la redacción de proyectos de obra, así como en la dirección de la ejecución de los mismos.

Tipo: Se deducirá de aplicar al importe de cada proyecto el 65 por 100 de los honorarios profesionales que correspondan, que actuará como tipo a la baja.

Plazo: El plazo de duración del contrato será de un año.

Fianzas: Provisional, 500.000 pesetas; definitiva, 1.000.000 de pesetas.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, en horas de nueve a doce.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación durante los veinticinco días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (en el que se comprende el plazo mínimo legal, más las posibles fiestas locales y autonómicas), en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de esta licitación en Valencia, calle, número, obrando en nombre, con CIF número y número de cuenta corriente, urbana, del Banco, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia el 11 de junio de 1993, para contratar mediante concurso la asistencia técnica en la redacción de proyectos de obra, así como en la dirección de la ejecución de los mismos, se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con el referido pliego y los pliegos económico-administrativos generales, aprobados por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 31 de mayo de 1990, con la baja de sobre el 65 por 100 de los honorarios profesionales correspondientes a cada proyecto. (Todas las cantidades expresadas en letra y número.)

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 20 de julio de 1993.—El Secretario general.—41.112.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra que se cita.

Acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se convoca concurso para:

Objeto: Contratar las obras de acondicionamiento de calzadas, en diversas calles de la ciudad de Valencia.

Tipo: Se establece como tipo la cantidad de 99.980.246 pesetas, incluido el IVA, a la baja.

Plazo: El plazo de ejecución del contrato será de cuatro meses.

Fianzas: Provisional, 1.999.605 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo; definitiva, 3.999.210 pesetas, equivalente al 4 por 100 del tipo.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación durante los diez días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre, con CIF número y número de cuenta corriente, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia el 16 de julio de 1993, para contratar mediante concurso las obras de acondicionamiento de calzadas de las calles de la ciudad de Valencia que señala el proyecto, se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con el referido pliego y los pliegos económico-administrativos generales, aprobados por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 31 de mayo de 1990, por la cantidad de pesetas, como precio cierto a percibir, más la cantidad de pesetas, importe del IVA, lo que supone un total de pesetas, importe global del contrato. (Todas las cantidades expresadas en letra y número.)

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 23 de julio de 1993.—El Secretario general, Vicente Miquel i Diego.—41.105.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia concurso referente al proyecto de urbanización del sector número 1 de Lakua, 2.ª fase.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Proyecto de urbanización del sector número 1 de Lakua, 2.ª fase.

Tipo: 116.907.784 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2 por 100 para la provisional y 4 por 100 para la definitiva sobre el tipo de licitación.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los seis meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen, la documentación: Sistemas Arco, calle San Antonio, 16.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de documentos: Ayuntamiento, Via Pública, Dato, 11-3.º

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial a las doce horas del siguiente

día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejäl en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición: Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados estos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 21 de julio de 1993.—El Alcalde.—40.234.

Resolución del Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona por la que se convoca concurso para la adjudicación de las obras que se citan.

Objeto: La ejecución de las obras siguientes:

A) Construcción de 40 viviendas, locales y «parking» en calle Conde Borrell, 20-24, Barcelona.

Presupuesto de licitación: 342.602.253 pesetas, (IVA excluido).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación exigida: C.2.

Fianza provisional: 6.852.045 pesetas.

En las obras que por razón de la cuantía así se establece legalmente ha sido remitido el anuncio de licitación para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

En los Servicios Técnicos podrán ser examinados los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas, técnicas, generales y particulares y demás documentos integrantes del expediente.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en las oficinas de los Servicios Técnicos del Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona (calle Nil Fabra, número 20), antes de las doce horas del día 16 de septiembre de 1993.

La apertura de plicas se celebrará el día 17 de septiembre de 1993 en la propia sede del Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona, en la sala a tal efecto designada, iniciándose la misma a las diez horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en nombre propio, con documento nacional de identidad número (o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, número de identificación fiscal (según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y

de las condiciones y requisitos para tomar parte en el, para la construcción de, cree que se encuentra en condiciones de concurrir.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo las referidas obras con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por 100 sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Lugar, fecha y firma.)

Barcelona, 5 de julio de 1993.—La Gerente, Pilar Marsán Alvarez.—41.103.

Acuerdo de la Junta de la Mancomunidad de Municipios del Area Metropolitana de Barcelona por la que se anuncia concurso público para la contratación de las obras de ejecución del proyecto de la Gran Via Nord del Barcelonès, en el término municipal de Badalona.

La Junta de la Mancomunidad de Municipios del Area Metropolitana de Barcelona, en su sesión de fecha 17 de junio de 1993, aprobó los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas particulares que han de regir la contratación de las obras de ejecución del proyecto de la Gran Via Nord del Barcelonès, en el término municipal de Badalona. Convocar concurso de acuerdo con las disposiciones del artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado.

Tipo de licitación: 250.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 5.000.000 de pesetas.

La formalización del contrato de adjudicación, así como los depósitos de las fianzas, tanto provisional como definitiva, se llevarán a cabo según lo que establece la normativa legal vigente.

Modelo de proposición económica:

El señor/la señora (nombre y apellidos), con domicilio en (localidad), actuando en nombre propio o en representación de (particular o Empresa), enterado/a del anuncio público del concurso para la contratación de las obras de ejecución del proyecto de la Gran Via Nord del Barcelonès, en el término municipal de Badalona, y enterado/a, asimismo, de las condiciones técnicas y administrativas que rigen el concurso, manifiesta que las acepta y se compromete a ejecutar dichas obras, por la cantidad de (en letras y cifras) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Admisión de proposiciones: Hasta las once horas del día 16 de septiembre de 1993.

Las plicas se presentarán en el Servicio de Administración de Personal y Contratación de la Mancomunidad de Municipios del Area Metropolitana de Barcelona, calle 62, número 420, segunda planta (despacho 222 del edificio A), zona Franca, 08040 Barcelona.

No se admitirán plicas enviadas por correo.

Apertura de plicas: Las plicas se abrirán en acto público por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día 17 de septiembre de 1993.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Los que se señalan en las bases del concurso y en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La documentación técnica, el pliego de cláusulas administrativas particulares, así como las bases del concurso, están a disposición de los licitadores, en

Copisteria Miracle de la calle Rector Ubac, número 10, 08021 Barcelona, teléfono 200 85 44.

Barcelona, 26 de julio de 1993.—El Secretario general, Francisco Lliset Borrell.—40.169.

Resolución de la Junta de la Mancomunidad de Municipios del Area Metropolitana de Barcelona por la que se anuncia concurso público para la contratación de la ejecución de las obras de reparación de la estructura exterior de los edificios A y B, sede de las Entidades que forman el Area Metropolitana de Barcelona.

La Junta de la Mancomunidad de Municipios del Area Metropolitana de Barcelona, en sesión de fecha 17 de junio de 1993, aprobó los pliegos de cláusulas administrativas y económico-financieras particulares y de condiciones técnicas que han de regir la contratación de la ejecución de las obras de reparación de la estructura exterior de los edificios A y B, sede de las Entidades que forman el Area Metropolitana de Barcelona, con un presupuesto de ejecución por contrata de 149.736.910 pesetas, IVA incluido. Convocar concurso público para la licitación de estos trabajos, de acuerdo con las disposiciones del artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado.

Tipo de licitación: 149.736.910 pesetas.

Fianza provisional: 2.994.738 pesetas.

La formalización del contrato de adjudicación, así como los depósitos de las fianzas, tanto provisional como definitiva, se llevarán a cabo según lo que establece la normativa legal vigente.

Modelo de proposición económica:

El señor/la señora (nombre y apellidos), con domicilio en (localidad), actuando en nombre propio o en representación de (particular o Empresa), enterado/a del anuncio público del concurso para la contratación de la ejecución de las obras de reparación de la estructura exterior de los edificios A y B, sede de las Entidades que forman el Area Metropolitana de Barcelona, y enterado/a, asimismo, de las condiciones técnicas y administrativas que rigen el concurso, manifiesta que las acepta y se compromete a ejecutar dichas obras, por la cantidad de pesetas (en letras y cifras), en el plazo total de ejecución de (en letras y cifras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 13 de septiembre de 1993.

Las plicas se presentarán en el Servicio de Administración de Personal y Contratación de esta Mancomunidad de Municipios del Area Metropolitana de Barcelona, calle 62, número 420, segunda planta (despacho 222 del edificio A), 08040 Barcelona.

No se admitirán plicas enviadas por correo.

Apertura de plicas: Las plicas se abrirán en acto público por la Mesa de Contratación, a las trece horas del día 14 de septiembre de 1993.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Los que se señalan en las bases del concurso y en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La documentación técnica, el pliego de cláusulas administrativas particulares, así como las bases del concurso están a disposición de los licitadores, en Copisteria Miracle de la calle Rector Ubac, número 10, 08021 Barcelona, teléfono 200 85 44.

Barcelona, 26 de julio de 1993.—El Secretario general, Francisco Lliset Borrell.—40.171.